



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N.º 167

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 8 de agosto de 2025

CARRERAS DE SALUD INICIAN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN

Las facultades de Ciencias Médicas, Odontología, Ciencias de la Discapacidad, Ciencias Psicológicas, Ciencias Químicas, y Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador inician el proceso de autoevaluación, periodo académico 2025-2026. Este proceso se ejecutará sobre la base del “Modelo para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras del campo amplio de Salud y Bienestar”, aprobado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES, en marzo de 2025.

El director de Aseguramiento de la Calidad, Teodoro Barros, oficialmente, informó a los decanos y directores de las 14 carreras, sobre el inicio del proceso de autoevaluación, mismo que tiene tres fases: fase 1: identificación, organización y archivo digital de evidencias documentales, con información de los periodos académicos 2024-2024, 2024-2025, 2025-2025 (septiembre-octubre de 2025); fase 2: Análisis de información, elaboración de informe de autoevaluación y plan de mejora (noviembre-diciembre 2025; enero-marzo 2026); fase 3: Ejecución del plan de mejora (abril 2026-abril de 2027).

Lourdes LLamuca, técnica responsable del proceso de evaluación de carreras, informó que se han diseñado los respectivos lineamientos, con metodología e instrumentos técnicos para garantizar una adecuada implementación, control y seguimiento.

(P.M.).

CONTACTO

Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec